







SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLADO DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES EN ARAGÓN, DENTRO DEL PROGRAMA FEDER ARAGÓN 2021-2027

SOLICITUD DE PAGO

LA ENTIDAD QUE SO	OLICITA		
NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN			CIUDAD
LA PERSONA QUE F	REPRESENTA A LA ENT	TIDAD QUE SOLICITA	
NIF	NOMBRE	_	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
EXPONE:			
subvenciones, denti reutilización y el rec	ro del programa FEDE iclado de los residuos	R Aragón 2021-2027, para	e se resuelve la convocatoria de a el fomento de la preparación para la fue concedida una subvención de ada:
dentro de la Línea:			
	lantación, ampliación icos y comerciales	o mejora de la recogida s	separadas de residuos
Que confo convocan subvencior	rme a lo establecido nes, dentro del Prograr		2023, de 1 de agosto, por la que se 2027, para el fomento de la preparación
SOLICITA:			

El pago de la subvención concedida, para lo cual adjunta la siguiente documentación:









	1.	Informe, expedido por la Intervención u órgano de control equivalente de la entidad beneficiaria que acredita la veracidad y la regularidad de la documentación justificativa de la subvención, en el que se indica que se ha realizado la actuación, que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que los justificantes aportados corresponden a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada; que las licencias, tasas, impuestos o tributos no son susceptibles de recuperación y se incluye, en su caso, información que garantiza el cumplimiento de los compromisos asumidos, especialmente aquellos considerados como criterio de concesión de la subvención, así como eventuales desviaciones en relación con el presupuesto y su justificación.
	2.	Relación desglosada de los distintos conceptos y cuantías correspondientes a los gastos soportados por la entidad e imputados como gastos subvencionables a la actuación
	3.	Justificantes del gasto, acompañados de los del pago
	4.	Declaración de la entidad beneficiaria de ausencia de otras subvenciones, o bien del importe y concepto de las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que, junto con la concedida, no superen el coste total de la actuación.
	5.	Memoria técnica justificativa de la ejecución y del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la financiación, incluyendo:
		 Estimación de las toneladas anuales de residuos recogidas de manera selectiva que contribuyen al cumplimiento de los objetivos en esta materia
		- Información relevante sobre las acciones ejecutadas en la actuación (población atendida, cambio pautas
Ш		 en la gestión de residuos, información gráfica de la ejecución de la actuación, etc.) (Solo para la línea 2) Justificación documental de la tramitación de la autorización de la instalación de
		gestión de residuos ante el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)
	6.	Memoria justificativa del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (Principio DNSH)
	7.	Un ejemplar de documento elaborado en soporte digital , si la subvención se ha destinado a la realización de estudios y proyectos técnicos
	8.	En el caso de obras que así lo requieren, se acompaña proyecto técnico digital, certificaciones de obra y acta de recepción
	9.	Cuando se haya acudido a la contratación externa, certificado de la persona titular de la secretaría o secretaría-intervención de la entidad beneficiaria que acredite que la actuación se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de contratación pública
	10.	Relación de datos identificativos de los contratistas y subcontratistas que han ejecutado total o parcialmente la actividad subvencionada
	En	, a fecha de firma electrónica









El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL. La finalidad de este tratamiento es: Definición de planes y programas en materia de prevención y gestión de residuos; el impulso, planificación y gestión de estrategias y acciones de economía circular, así como la gestión de los expedientes relacionados con las ayudas y subvenciones para la gestión de residuos domésticos y comerciales

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón "ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS", en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=962